



BELLAS ARTES  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
DEL VALLE

**MACRO PROCESO DE APOYO**

Código: GH.710.031.03.52

**Proceso de Talento Humano**

**FORMATO CONVOCATORIA PROFESORAL  
HORA CÁTEDRA**

Versión: 1

Página 1 de 3

Revisó: Dirección de Planeación

Aprobó: Rector

Fecha de aprobación: 2 marzo 2021

**Descripción general**

Número de la convocatoria	<b>No. 467</b>				
Fecha inicio periodo académico	3 de febrero del 2025				
Fecha finalización periodo académico	13 de junio del 2025				
Valor de hora cátedra	según categorización				
Horas totales semestre	180				
Valor a contratar	según categorización				
Facultad	Facultad de Artes Visuales y Aplicadas				
Área	Proyectual				
Metodología	<table border="1"><tr><td>Presencial</td><td>x</td><td>Virtual</td><td></td></tr></table>	Presencial	x	Virtual	
Presencial	x	Virtual			

**PERFIL PROFESIONAL Y REQUISITOS HABILITANTES ESPECÍFICOS**

<b>Diseño II</b>	<p><b>Diseño III – (Semestre III)</b> Este curso hace parte del ciclo de fundamentación del área Proyectual, que constituye el eje principal en la formación en Diseño, en la cual convergen y se aplican las nociones adquiridas en el área de expresión y de humanidades, en función de las competencias proyectuales propias de este nivel de formación. con el propósito de continuar con el desarrollo de la fundamentación de los elementos esenciales de un proyecto de creación en Diseño, con el propósito de fortalecer los conocimientos, habilidades abordados en el curso de Diseño I, se amplían y complementan progresivamente la complejidad de conceptos sobre composición, color, tipografía y comunicación visual, entre otros, por medio del desarrollo de un proyecto que se extiende a lo largo del semestre, conformando procesos de investigación a través de la creación en Diseño.</p>
<b>Formación profesional:</b>	Con título profesional en Diseño Gráfico. Con estudios postgraduales en el área del Diseño Editorial y/o Tipografía
<b>Experiencia</b>	Experiencia Profesoral: Tres (3) años de experiencia en docencia en Instituciones de Educación Superior,

	Experiencia Profesional: Cuatro (4) años de experiencia profesional en el campo disciplinar del Diseño.
<b>Competencias:</b>	Requiere una persona profesional creativa, con un perfil teórico-práctico, con experiencia en la creación y fundamentación de proyectos en Diseño. Estar en capacidad y disposición de cumplir con las normas de convivencia, el Reglamento Docente y el Código Disciplinario, así como con todas las obligaciones que estén implícitas y explícitas en el ejercicio de su profesión y dentro de las normas éticas del docente.
<b>Asignaturas:</b>	<b>Diseño III</b>

#### Listado de documentos a presentar

1. Formato Hoja de Vida Único – descargar de internet en DAFP [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) (Departamento Administrativo de la Función Pública)
2. Copia legible ampliada a 150% de la de cédula de ciudadanía colombiana o de cédula de extranjería asociada a la visa para poder laborar en Colombia.
1. Libreta militar: conforme el artículo 42 de ley 1861 de 2017  
Menores de 24 años, primer empleo: se requiere certificación provisional en línea que acredite que el trámite de su situación militar  
Mayores de 24 y menores de 50 años: se requiere certificación provisional en línea que acredite que el trámite de su situación militar  
Una vez ingresen, en cumplimiento del art. 42 de la ley 1861 de 2017, tendrán un plazo de 18 meses para normalizar su situación.  
Mayores de 50 no es obligatorio conforme la ley 48 de 1993, no será necesario presentar el documento.
2. Copia de los títulos o actas de grado que acrediten la formación profesional universitaria en pregrado y posgrado.
3. Certificación de experiencia docencia universitaria, en la que conste la modalidad de vinculación, las asignaturas dictadas, tiempo de dedicación con sus periodos.
4. Si pertenece a grupos de investigación, certificación del tiempo de vinculación, las horas dedicadas y el rol desempeñado.
5. Si tiene experiencia profesional señalar el tiempo de servicios con fechas de ingreso, retiro, cargo y funciones desempeñadas. Si se trata de experiencia derivada de la ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales, las certificaciones deben contener objeto, plazo de ejecución, obligaciones y forma de terminación.
6. La producción intelectual debe contar con carátula de revista o libro donde se evidencie el ISSN o ISBN, nombre claro y legible de los autores, fecha de publicación, las obras artísticas deben evidenciar o certificar autoría o propiedad intelectual.
7. Formato único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica – (descargar a través del portal [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) –Formatos)
8. Fotocopia del RUT (debe tramitarse ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN), impreso con fecha actualizada.
9. Certificado de Responsabilidad fiscal – Vigencia de tres (3) meses, se tramita en el portal de la [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)
10. Certificado de antecedentes disciplinarios. Vigencia de tres (3) meses. Se tramita a través del portal [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

11. Certificado de Afiliación a la Empresa Promotora de Salud EPS, o copia de la última de planilla de pago y/o certificado)
12. Certificado de Afiliación al Fondo de Pensiones o fotocopia de la planilla de pago, o certificación que conste que la situación pensional ya fue resuelta.
13. Antecedentes Penales: fotocopia del Certificado de Antecedentes Judiciales a la fecha de expedición y vigencia. Se tramita a través de internet [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)
14. Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
15. Certificar si tiene o no vínculos con otras entidades del estado.
16. La institución consultará los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales.

#### Criterios de selección

Prueba	Carácter	Puntaje evaluación	Peso porcentual
Hoja de vida con todos los soportes profesionales y experiencia.	ELIMINATORIO	3	<b>30%</b>
Prueba pedagógica	ELIMINATORIO	2	<b>20%</b>
Entrevista comisión de Facultad	CLASIFICATORIO	2	<b>20%</b>
Prueba psicotécnica	REQUISITO PREVIO	1	<b>10%</b>
Revisión Decanatura	DEFINITORIO	2	<b>20%</b>

#### Puntaje mínimo aprobatorio

**8.0**

#### Criterios de selección

La documentación deberá ser enviada en formato digital al correo:

[secretaria.artesvisualesyaplicadas@bellasartes.edu.co](mailto:secretaria.artesvisualesyaplicadas@bellasartes.edu.co) y una vez seleccionado en físico a la Carrera 7N #2n-28 Instituto Departamental de Bellas Artes

  
 Firma  
 Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.